

Presentación

Estimados lectores, en este número de la Revista Provincia, hemos querido dar un espacio relevante a los temas relacionados con el desarrollo urbano y territorial por considerar que son materias municipales de suma importancia para el logro de la calidad de vida de los ciudadanos, y el goce del derecho a la ciudad, consagrado como derecho humano emergente a partir de las declaraciones de los Foros: Social de las Américas de Quito de julio 2004, Foro Mundial Urbano de Barcelona, España de octubre 2004, y el Foro Social Mundial de Porto Alegre de enero 2005. Este énfasis en el desarrollo urbano que ponemos en esta edición, se debe a la preocupación que nos genera, en primer término la pérdida considerable de competencias y recursos que desde hace algún tiempo vienen sufriendo los estados y municipios, en una tendencia recentralizadora que violenta el orden constitucional, y que ha traído consigo el deterioro de la calidad de vida en las ciudades, grandes y pequeñas. A este retroceso institucional, se une la ausencia de planificación, la improvisación en la gestión urbana, el irrespeto de las normas que regulan la ordenación urbana y del territorio, la inexistencia de planes de desarrollo urbano y territorial, y el incumplimiento generalizado de compromisos, suscritos por la República, como el de la Agenda Local 21, por poner solo un ejemplo.

Así, tenemos trabajos como el de Octavio Castillo Pavón, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial de la Universidad Autónoma del Estado de México quien nos presenta un trabajo titulado *“Segregación socioespacial en Cancún: 1990 – 2010 tres ciudades en una misma”*. Por otra parte, los investigadores María Andreina Salas Bourgoïn y Elides Sulbarán Zambrano, de la Universidad de Los Andes y del Instituto Nacional de Parques Nacionales respectivamente, hacen un análisis cronológico de los intentos de reforma de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio en Venezuela, a lo largo de 10 años, y de las razones por las que no se ha logrado esta reforma. Desde la Universidad del Zulia, los investigadores Lizyllen Fernández, Raymundo Portillo Ríos, y María Useche Aguirre, nos presentan un interesante trabajo sobre la influencia del entorno en la for-

mación de la imagen de la ciudad de Maracaibo.

Por su parte, Julio Castillo, Mariaelisa Quintero, Edna Ramírez y Alejandra Rojo, estudiantes del Postgrado en Desarrollo Urbano de la facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, y sus profesores Jorge Negrette y Ramiro Vicuña, presentan una propuesta de diseño urbano para valorizar los espacios públicos en desarrollos no controlados en el Parque Metropolitano Albarregas de la ciudad de Mérida, Venezuela, que surge del desarrollo del Taller de Diseño Urbano III, y que propone el mecanismos para lograr el *“funcionamiento armónico de la comunidad y la protección del medio ambiente, mediante el diseño del espacio exterior para crear un sentido de lugar”*.

Además de estos temas, que constituyen como se señaló al inicio, el grueso de la Revista Provincia N° 26 presentamos otros tres trabajos, más relacionados con los procesos políticos y jurídicos que vivimos en Venezuela. En este sentido el investigador y profesor José Antonio Rivas Leone, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, presenta un artículo titulado *“Precariedad jurídica y militarismo en Venezuela 2000- 2012”*. La profesora María del Carmen Díaz Vanezca, también de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, realiza un análisis del Sistema Educativo a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación del año 2009. Ya para cerrar esta edición, el profesor Marcos Avilio Trejo presenta un documento de análisis histórico y jurídico titulado *“Mas de 200 años de independencia”* en el que revisa las circunstancias previas al proceso de independencia y sus causas.

Esperamos, como es nuestro anhelo, que esta edición de la Revista Provincia, siga contribuyendo con la divulgación y discusión de los temas vinculados al análisis y fomento de procesos de descentralización de la gestión pública, y al fortalecimiento de la democracia y de los gobiernos locales y estatales, ideas y principios con los que el CIEPROL ha estado, y sigue comprometido desde hace 17 años.

Jaime Grimaldo Lorente
Editor Asociado